



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00570319--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Laura Marta VIVAS, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar, la renuncia presentada por la Dra. Laura Marta VIVAS (Leg. 24116), en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, interino en FISILOGIA ANIMAL y FISILOGIA DE LOS SISTEMAS NERVIOSOS ENDOCRINOS, del Departamento FISILOGÍA, y en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso FISILOGÍA ANIMAL, del Departamento FISILOGÍA, dicho cargo se encuentra en uso de licencia por cargo de mayor Jerarquía, para acogerse a los

beneficios de la jubilación, a partir del 1º de Octubre de 2021, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Departamento Fisiología al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.

MBL/